

## *Un examen de Humanidades de un cinéfilo*

Mario Bamba

Colección: Galeatus  
Fecha de Publicación: 27/11/2010  
Número de páginas: 12



El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **HazHistoria S.L.**

[www.cedcs.org](http://www.cedcs.org)  
[info@cedcs.org](mailto:info@cedcs.org)  
[contacta@archivodelafrontera.com](mailto:contacta@archivodelafrontera.com)

## Descripción

### **Resumen**

Un alumno de Humanidades de la Universidad de Alcalá sintetiza un examen excelente, gran ejercicio retórico para convencer al profesor de que sabe mucho, y hasta divertido.

### **Palabras clave**

Preparación asignatura, economía moderna, mercantilismo

## UN EXAMEN DE HUMANIDADES DE UN CINÉFILO

Un estudiante de Humanidades, Mario Bamba, logró ilustrar bien una posible definición heterodoxa de lo que es un examen: un ejercicio retórico para convencer a un profe de que sabes mucho y has trabajado bien. Para un curso general semestral de Moderna, que complementaron con un trabajo práctico al gusto de cada estudiante o grupo de ellos, la síntesis me pareció buena y bien escrita y su digitalización aguanta bien el tirón y se lee con gusto. Ahí va como recuerdo de un curso agradable, y ánimo al Bamba.

### 1/ ¿CÓMO HAS PREPARADO LA ASIGNATURA?

El propio carácter de la asignatura y la manera en la que usted nos la ha planteado requería una preparación inusual a la vez que laboriosa, más que otras asignaturas de historia (en la que la lectura de los apuntes y su complementación con un manual suele ser, tristemente, suficiente).

Bien es cierto que el guión general que ha guiado las clases (y por lo tanto la preparación de la asignatura) han sido los apuntes alojados en la página web [www.archivodelafrontera.com](http://www.archivodelafrontera.com), pero no han sido en absoluto la única fuente de información para tratar el periodo histórico que tenemos entre manos.

Precisamente la alusión a ciertos periodos históricos o a términos o personajes concretos en los apuntes, me ha llevado a necesitar para su comprensión el uso de algún manual, como *La formación del mundo moderno. Siglo XVI y XVII*, de Tenenti, o *El mundo moderno. 1500 – 1789*, de Koenigsber, ambos de gran ayuda (y me remito a ambos porque lo que no he encontrado en uno lo he encontrado en el otro). Pero estos

libros me han resuelto dudas generales sobre el periodo, en el que primero me tenía que ubicar para luego poder afrontar temas más concretos del temario.

Para resolver estas dudas y formarme una idea general del contexto de los siglos XVI y XVII también he acudido a consultas esporádicas de páginas web, como [www.historiasiglo20.org](http://www.historiasiglo20.org) (donde he encontrado un apartado sobre *La España del barroco*), [www.artehistoria.jcyl.es](http://www.artehistoria.jcyl.es) o algún artículo de la revista digital [www.historiadigital.es](http://www.historiadigital.es).

Y hablando de revistas, el Barroco español lo he encontrado bien explicado, y me ha servido para entender mejor el papel de España en el convulso siglo XVII, en el dossier “La España del siglo de oro” en la revista *Historia y vida*. También cotilleé algún artículo de las revistas *Clío* e *Historia National Geographic* y encontré curiosidades pero no encontré información completa sobre lo que buscaba.

Respecto a las primeras prácticas de la asignatura, eché un ojo a sus libros *Los que van y vienen*, y *Un Mediterráneo de piratas, corsarios y renegados y cautivos*. Ambos me parecieron interesantes, sobre todo me pareció curioso que me pareciese tan atractivo un tema que presentado de otra manera me resultaría, seguramente, anodino. No pude culminar la lectura de ninguno por falta de tiempo (demasiadas asignaturas, ritmo de vida actual...) pero ambos se han quedado en la lista de lectura de verano que con tan buena fe hacemos a lo largo del curso. (Espero que por ocio y no porque tenga que examinarme de la asignatura en septiembre).

Si nos acercamos a partes más específicas del temario, puedo dar ejemplo de bibliografías utilizadas, más especializadas en cada caso.

Por ejemplo, para el caso del mercantilismo, la primera necesidad fue una consulta del *Diccionario del pensamiento económico en España, 1500–1812*, de Luis Perdices de Blas (que por cierto no sé por qué no está en la biblioteca de esta facultad o por qué yo no pude encontrarlo). Con él pude entender ciertas teorías y conceptos

económicos nacionales (y, con matices, extrapolarlos a algunas naciones europeas) y dar fe de la mala visión que tenían los teóricos de la economía en el siglo XVII.

También fue de ayuda un *Atlas histórico* (lo tenía en casa, no apunté la referencias bibliográficas) para entender tanto el mercantilismo como los movimientos colonizadores de las principales potencias europeas. Si el desconocimiento de la geografía actual suele ser grande en los jóvenes, más será el de la geografía de hace cuatro siglos, por lo que su consulta era obligatoria.

Para introducirme de pleno en la economía del siglo XVII (y del XVI) en Europa, pero en concreto en España, me pareció interesante el libro *Conquistadores, pirati, mercanti. La saga delli argento spagnolo*, de carlo M. Cipolla ya que el año que viene me voy de Erasmus a Italia y me parecía una oportunidad para practicar mi italiano. Su lectura pronto me reveló que mi nivel de italiano aún no es el óptimo y que no iba a cubrir mis necesidades teóricas (o eso creí entender). Por ello decidí coger en la biblioteca la *Historia económica (de los orígenes a 1789)* de Jean Imbert, que me pareció mas útil y accesible (al menos en lo que a la lengua se refiere).

Cuando tratamos el tema de la Leyenda negra me pareció interesante el libro de Bartolomé las casas: *Breve relación...* pero buscando en el catalogo de la biblioteca encontré *Genocidio y justicia. La destrucción de las indias ayer y hoy*, de Bartolomé Clavero, que en parte era un comentario del anterior, pero en parte no. El resultado no fue plenamente histórico pero me resultó curioso que de los insultos que recibían los españoles en toda Europa yo llegase a un libro que plantea un dilema moral sobre el trato colonial de las Indias.

Y para terminar la ejemplificación sobre temas concretos del temario, me serví de los apuntes de *Archivo de la frontera* sobre la cultura barroca para extrapolar dos nombres interesantes: Trevor-Roper y Maravall. Del primero me leí su introducción de *El siglo del barroco* (citada varias veces en los apuntes) y del segundo contrasté *La*

*cultura del barroco: análisis de una estructura histórica*. Las tesis de ambos han sido complementarias para entender la cultura barroca.

Para terminar, quiero referirme a algunos libros y películas que, sin ser plenamente históricos, ayudan a entender la época en su contexto.

Con esto me refiero al *Buscón* de Quevedo (que refleja la vida picaresca), el propio *Quijote* de Cervantes (símbolo de un cisma cultural) o el *Leviatán* de Hobbes (con el que entendemos posturas intervencionistas a la perfección). La relectura de algún pasaje o de los apuntes de asignaturas ya cursadas (como Literatura española o Historia del pensamiento político) complementan estos aspectos culturales de la época de forma directa. Respecto a la lectura más contemporánea, podríamos citar a Perez-Reverte y su *Alatriste*, cuya adaptación cinematográfica por Díaz Yanes nos traslada a la decante sociedad de la Europa del Siglo de Oro (sé que es duro decir esto pero en este caso prefiero la película).

Otras películas que nos trasladan a la época son: *La joven de la perla* de Peter Webber (inspirada en una novela homónima de Tracy Chevalier que no he leído) que nos muestra la sociedad holandesa inmersa en el comercio y el genio creador del flamenco Vermeer. Me encantó haberla visto sin noción histórica y luego ver aspectos históricos con los apuntes en la mano.

También destaco *El nuevo mundo* de Terrence Malick que nos muestra una nueva visión del clásico de Pocahontas (como sólo este director sabe hacer). Refleja muy bien la llegada inglesa a las colonias, el contraste de culturas, la incompreensión de una cultura frente a otra, etc., aunque todo desde un punto de vista un tanto idílico.

Finalmente, menciono *Cronwell*, de Ken Hughes que ilustra este convulso periodo de la historia de Inglaterra, y que no he podido ver, pero tengo ganas de hacerlo pues es el oso de oro del festival de Berlín en su año de participación; y como curiosidad, *Stay alive*, una película en la que varios jóvenes mueren al encontrar un

videojuego basado en la historia de Elizabeth Bathory, la “condesa sangrienta”, que vivió en la Inglaterra del siglo XVII. No la he visto, un amigo me lo dijo el otro día, y me entró curiosidad por el personaje en cuestión. Es un ejemplo más de cómo, si abrimos los ojos, el mundo moderno (y muchos otros periodos de la historia) están más presentes en nuestras vidas de lo que creemos.

## 2/ ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PERIODO MODERNO

Durante el periodo moderno se dieron unas características económicas peculiares y parecidas en toda Europa. Estas fueron provocadas, en parte, por la increíble extensión de territorios que se vivió a lo largo de los siglos XVI y XVII en todas las naciones europeas. Este proceso de expansión es lo que conocemos por *colonización*. Las naciones europeas (las metrópolis) invadían los territorios y sometían a las poblaciones de los lugares a los que llegaban y convertían en suyos las colonias. Tras el proceso colonizador las colonias pasaban a ser, en su mayoría, una fuente principal (ya casi indispensable) de materias primas y de mano de trabajo para las metrópolis.

Este fenómeno fue un factor importante para la economía de la época y conformó su estilo y evolución. A él hay que sumar un auge en la economía, un uso cada vez mayor del dinero (en detrimento del trueque), la creación de muchas nacionalidades, una activación espectacular del comercio... Todos estos fueron la simiente que provocaron el nacimiento de la teoría económica que envolverá el periodo moderno y que algunos casos seguiría vigente más allá del siglo XVII. Esta teoría será llamada **mercantilismo**.

La aplicarán, en mayor o en menor medida como ahora veremos, las grandes naciones europeas: Portugal, España, Países Bajos, Francia e Inglaterra. Y en menor medida será acogida por países bálticos o centro europeos. No se puede hablar de una teoría mercantilista global para toda Europa, porque cada nación tendrá sus

características, pero sí podemos definir ciertas ideas globales para hacernos una idea del mercantilismo:

- Se busca la obtención y preservación de metales preciosos y no adinerados
- Se pretende una balanza comercial favorable: más exportación que importación.
- Todos los movimientos de las colonias seguían los intereses de las metrópolis
- Gran intervencionismo estatal y ausencia de empresa privada

Estas medidas generales, así aplicadas, conllevaban la consecución de intereses antieconómicos en algunos casos; la subida de precios; la autarquía de las naciones... Pero, como hemos dicho, cada país aplicaba su propia teoría mercantilista, así que vamos a explicar cada una con mayor detenimiento.

## **PORTUGAL**

Desde un principio defendió la expansión y el comercio por el Atlántico sur, pero pronto la corona quiso controlar las ganancias de las colonias. Se dejó llevar y defendió parte de las premisas mercantilistas que hemos visto. Buscó la obtención de metales preciosos y se dejó llevar por el proteccionismo estatal.

## **ESPAÑA**

Fue de todas las naciones europeas la que más defendió y llevó a rajatabla la teoría mercantilista. Creó la casa de contratación, con sede en Sevilla, punto de control de las colonias. Buscó la acumulación de metales en territorio nacional, ya que se creía que la acumulación de oro y plata era lo que proporcionaba riqueza a un país (más tarde países que aplicaron teorías mercantilistas más blandas hicieron ver que esta idea era



errónea). Buscó también una balanza comercial favorable, lo que redujo su comercio casi a las colonias.

Estas medidas hicieron que subieran los precios, y aunque se popularizó el uso del dinero en el mercado interior, éste desaparecía en los comercios exteriores. Las teorías económicas españolas no vieron la inutilidad de este sistema en su momento, y siguieron apoyando el mercantilismo. Con un punto de vista posterior se ha criticado esta obcecación cuando lo inteligente hubiera sido fijarse en la producción (como otros países) en vez de metales preciosos no adinerados (oro y plata).

España basó, pues, su economía en la explotación de las colonias. Pero las constantes guerras y el estancamiento de su economía hicieron que a mediados del siglo XVII (con la concesión del permiso a los holandeses para comerciar en Asia) y a principios del siglo XVIII (con el *Tratado de Utrecht*, que permitía a los británicos llenar un barco en Portobello y el tráfico de esclavos) España perdiera el monopolio de sus colonias, incapaz de sufragar las empresas militares, la hegemonía en las colonias y la ineficaz, a veces, teoría mercantilista.

## **PAÍSES BAJOS**

La política mercantil y económica de los países bajos fue totalmente diferente al exacerbado mercantilismo que otras naciones europeas sufrieron.

Los países bajos apostaron por todo lo contrario: no acumularon oro y plata sino que prefirieron invertir en el comercio. Durante el siglo XVI y buena parte del XVII los holandeses fueron los grandes comerciantes de Europa. En algunos casos, incluso fueron contratados por otros países para llevar a cabo esta misión.

Sin embargo, su expansión colonial fue menor, ya que centraron sus intereses en el comercio. Su flota tenía, a mediados del siglo XVII, entre 15000 y 16000 barcos. El

mercantilismo promulgaba que el número del comercio era un número cerrado. Por ello, el francés Colbert, del que hablaremos ahora, proponía que había de derribar parte de la flota holandesa si Francia quería aumentar sus 500/600 barcos dedicados a las mercancías.

Entre los teóricos holandeses cabe destacar a Hugo Grocio, uno de los creadores del derecho natural nacionalista, inherente al ser humano y externo totalmente a la voluntad divina. Grocio defendía el derecho natural de los holandeses a comerciar (como consecuencia a la nacionalización de ciertas aguas hecha por los ingleses).

Precisamente, el problema holandés es que no supieron hacer frente inicialmente a los ingleses, que heredaron su cultura comercial.

## **FRANCIA**

Francia tampoco fue el ejemplo de un país totalmente mercantilista. Varios teóricos franceses promulgaron la necesidad de la producción frente a la acumulación de metales hecha por su vecino, España.

Los franceses insistieron en la producción, básicamente en la agricultura y la ganadería, donde consideraban que basaban su fuerza.

La teoría principal francesa en lo que a economía se refiere fue el *colbertismo*, desarrollado por Colbert, del que hemos hablado y quien, de ser un habitante más, se convirtió en el consejero económico de Luis XIV (el rey sol) durante 22 años.

Colbert llevó a cabo una serie de medidas basadas en esta idea que hemos dicho de la producción. El Estado propició la creación de empresas dedicadas a objetos de lujo. También se creó la *Compañía Francesa de las Indias Orientales*, de intereses privados.

Sin embargo la economía francesa tampoco fue eterna (aunque la convirtió en una gran potencia política y económica, y el colbertismo tuvo influencia hasta más allá del siglo XVIII). Las guerras de Luis XIV, la imposibilidad de crear un imperio comercial naval, y la ausencia de producción de productos cotidianos hicieron que terminase poco a poco.

## **INGLATERRA**

Inglaterra tampoco fue una nación mercantilista al ejemplo de España.

Sus intereses se bifurcaron en dos puntos: por un lado, paralelo al proceso francés, se fijó en la producción y no en el acopio de metales (hizo cultivables casi todos los terrenos del estado); y por otro, se propuso un claro proceso comercial, paralelo (y en choque) con el holandés, al que finalmente haría sombra gracias a su superioridad militar.

La intervención estatal fue grande, aunque permitía la existencia de iniciativa privada (como la *Compañía de las India Orientales*) que en ocasiones iba en contra de los propios intereses estatales. Su intento de dominio y de explotación de las colonias hizo, entre otros motivos y como en muchos otros países, que las colonias buscasen su independencia (nos referimos a Estados Unidos en el siglo XVIII).

Inglaterra se convirtió, gracias a su teoría económica y comercial, en la gran potencia mercantil, y tomó el relevo de España a la cabeza de Europa.

Como hemos dicho antes, el mercantilismo no fue eterno. La aparición de teorías de libre comercio (donde destaca, por supuesto, la de Adam Smith), sumada al interés independentista de las colonias y al surgimiento de nuevas ideas revolucionaras,

provocaron la caída tanto del mercantilismo como del mundo que sustentaba. El siglo XVIII asistió al derrumbe de un sistema económico (el mercantilismo) y de un mundo (el moderno), así como al nacimiento de otro: el contemporáneo.

### **3/ DESPEDIDA**

Al principio de la película *Lugares comunes* de Aristarain, vemos la última clase de Literatura de Fernando, un profesor de la Facultad de Pedagogía de Buenos Aires, fruto de su jubilación anticipada. Puesto que sus alumnos serán en algún momento profesores, él les da un consejo, o más bien les impone una orden: “despierten en sus alumnos el dolor de la lucidez, sin límites, sin piedad.” También les explica que “enseñar no es adoctrinar, es mostrar, dar información, enseñar el camino o la puerta, no obligar a entrar en ella”.

Creo, sin duda, que son las mejores palabras que pueda escuchar un futuro profesor.

El examen no ha sido difícil, creo que me ha salido bien y espero aprobarlo. Pero creo que no es lo que realmente importa. Lo que me importa es que esta asignatura de Historia del mundo moderno, haya leído o no todos los libros que quisiera o pudiera, y haya aprendido o no fechas y nombres, he sentido como me provocaba esa lucidez. Un tema aparentemente anodino o cotidiano se ha convertido en algo interesante, provocador y aventurero (historia de piratas, espías, asesinatos, amores y desamores, etc.). Así que si tengo que hacer una valoración del examen, está bien. Pero está mejor el hecho de irme de clase con esta espina clavada del querer saber, conocer e investigar más sobre una parte de la historia que, lo reconozco, no me había interesado hasta ahora. Por este motivo, me ha gustado la asignatura, por la espina del querer saber.